HISTORIA DE NUESTRO COLEGIO

por Miguel Pastor

VIII

En capítulos anteriores se ha ido haciendo referencia a la evolución sufrida por nuestra profesión, desde que se comenzaron a otorgar los primeros títulos académicos de Aparejador a principios de la década de los años treinta del pasado siglo y, así mismo, las distintas formas en que, de acuerdo con las diferentes legislaciones, debieron agruparse nuestros compañeros, en cada etapa.

En la provincia de Castellón, al igual que en las del resto de España, aquellos profesionales que obtenían el preceptivo título para poder dirigir obras, optaron por asociarse, de acuerdo con las normativas vigentes en cada momento, incluso antes de que fuera obligatorio. El colectivo de aparejadores que ejercía la profesión en tierras castellonenses, puede considerarse que decidió agruparse, a pesar de ser pocos quienes tenían el título correspondiente, a raíz de la publicación del Decreto de atribuciones de los Aparejadores del año 1935. Fue entonces cuando nació la denominada Asociación de Aparejadores de Obras de la provincia de Castellón.

Durante la Guerra Civil 1936–1939, cesó la actividad de la Asociación que, en 1939 volvió a constituirse, de acuerdo con las normas de aquella etapa, con el nombre de Asociación de Aparejadores Titulares de Obras de Castellón. La sede de aquella nueva entidad profesional, siguiendo la costumbre de las anteriores agrupaciones, se mantuvo en el domicilio de su presidente: don Emilio Benavent, sita en la calle O'Donell número uno de Castellón de la Plana.

De acuerdo con la orden del Ministerio de la Gobernación del 9 de mayo de 1940, se creó la Federación Nacional de Aparejadores y según aquel precepto ministerial, las Asociaciones pasaron a denominarse Colegios. A partir de aquella normativa, se constituyó el Colegio Oficial de Aparejadores de Castellón formado por cinco colegiados. Don Emilio Benavent Lucas continuó siendo el presidente de la nueva junta directiva en la que figuraba como secretario: don Manuel Ortíz Alonso, actuando de tesorero don Manuel Oliva Prades.

Las oficinas del Colegio se instalaron, de manera provisional, en los bajos del número cuatro de la plaza de la Paz de Castellón de la Plana, pero al contratarse como administrativo a don Ricardo Luís, se trasladó a su domicilio situado en el número 56 de la plaza del Rey Don Jaime.

Sin embargo, como consecuencia del acuerdo de la Federación Nacional de Aparejadores, en fecha 20 de octubre de 1940 el país se dividió en 17 colegios profesionales, suprimiéndose el de Castellón que pasó a ser considerado una Delegación del denominado entonces: Colegio Oficial de Aparejadores de Levante, cuya sede se estableció en Valencia. Fue aquel un duro golpe para el colectivo castellonense que lo aceptó como una sumisión, lo cual provocó enfrentamientos entre el Colegio Oficial y la Delegación en Castellón, de tal manera que los once aparejadores que formaban el colectivo de nuestra provincia, siempre aspiraró a constituir un Colegio Oficial.

En cuanto a la sede de la Delegación, como consecuencia de la demolición de la casa de la Plaza Rey Don Jaime, se trasladó al segundo piso, puerta segunda de la calle Santos Vivanco numero uno de la capital de la provincia de Castellón.

Eran años de intensa actividad, de manera que el año 1965 el número de colegiados ya era de 72 aparejadores y en enero de 1968 el colectivo ascendió a la cifra de 101 miembros.

LA DELEGACIÓN DE CASTELLÓN SE CONVIERTE EN NUEVO COLEGIO

Cabe recordar que el presidente de la Delegación de Castellón del Colegio de Levante, don Juan Aragonés Cucala desde su toma de posesión el 25 de junio de 1946, al igual que el resto de sus compañeros, siempre se manifestó partidario y había mostrado su ilusión en conseguir que Castellón se convirtiera en Colegio independiente del de Valencia, pues bien, las continuas presiones del presidente castellonense, junto al aumento del número de colegiados tanto en la Delegación de Castellón, como en otras capitales de provincia seguía aumentando y de esta forma, el Consejo General tuvo que plantearse, de acuerdo con la legislación en esta materia que era partidaria de ello, la posibilidad de que algunas delegaciones, pudieran transformarse en colegios independientes. De esta forma se convocó para los días 2 y 3 una reunión en la capital de España, del Consejo General de Aparejadores, con el fin de permitir o desechar esta posibilidad.

La junta directiva de la Delegación de Castellón estaba constituida, durante aquellas fechas, por los aparejadores señores Aragonés, Agut y Cabedo. Los dos primeros se desplazaron a la capital de España para asistir a las reuniones convocadas por el Consejo General y de regreso a la capital de la Plana, convocaron, de manera inmediata, junta directiva que se llevó a cabo el día 7 de mayo de 1968. En ella, el presidente Aragonés y el secretario Agut, explicaron a su compañero de junta directiva señor Cabedo, el resultado de los acuerdos adoptados por el Consejo General, con los que se culminaba el proceso para que el de Castellón se independizara del Colegio Oficial de Levante.

Era el momento tan esperado por los colegiados castellonenses y figuraba en los puntos que se trataron los días dos y tres del propio mes y año, en el Consejo General celebrado en Madrid. “A las 19,30 horas se dio lectura al orden del día y con el número 10 figuraba, con el título de: Constitución en Colegio Oficial de Castellón, de la actual Delegación en Castellón del Colegio Oficial de Levante”.

Es de suponer la emoción con la que los aparejadores: Aragonés y Agut, debieron seguir el debate que se originó a continuación y que dio como resultado que tan solo mostraron oposición a que fuera aprobado, los Colegios Oficiales de Aparejadores de Levante, Sevilla, Cataluña, Centro y Galicia Norte, mientras todos los restantes votaron a favor. El acuerdo se tomó por abrumadora mayoría. A partir de aquel momento, el colectivo que hasta entonces se denominaba Delegación en Castellón del Colegio Oficial de Aparejadores de Levante, pudo constituirse en Colegio Oficial de Aparejadores de Castellón.

En la misma Junta Directiva se designó el día 25 de mayo a las 12 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Castellón, para dar cuenta de la feliz noticia a los colegiados y así mismo, se creyó conveniente y se acordó, que se celebrara en el Hotel Mindoro, a continuación, una comida de hermandad.

A la importante e histórica Junta General celebrada el 25 mayo de 1968 a las 12,30 en el lugar señalado, asistieron 37 colegiados: Aragonés, Agut, Cabedo, Agost, Albert Traver, Aragonés Pradells, Broch, Catalá, Caudet, Chillida, D'Ocón, Domínguez, Elipe, Eugenio, Forcada, García Martín, García Seder, Gómez Sanjuan, Guía, Hernández,

, Llopis, Lluch, Mejías, Milanés, Moliner, Muñol, Nicolau, Pascual, Pastor, Piñón, Ramos, Rubert Cervera, Rubert Faulí, Sánchez y Serra.

El presidente Aragonés dio cuenta, con gran emoción, de las gestiones que llevó a cabo en el Consejo General junto al secretario don Juan Agut, culminadas con el acuerdo favorable a las pretensiones de los aparejadores castellonenses, puesto que significaba la desaparición de la Delegación dependiente de Valencia, para convertirse en Colegio Oficial.

Expresó que el éxito obtenido fue extraordinario al ser aprobado por gran mayoría de votos que permitían el objetivo tanto tiempo esperado por los aparejadores castellonenses, es decir: que la provincia de Castellón se convirtiera en Colegio Oficial independiente del de Levante cuya sede estaba en Valencia,

por lo que en lo sucesivo ya no se hablaría de Delegación en Castellón del Colegio Territorial de Levante, sino de Colegio Oficial de Aparejadores de Castellón. (*foto del edificio de la Avda. del Rey donde estaba situada la Cámara de Comercio)*

NUEVA TITULACIÓN ACADÉMICA

En misma Junta General en que se aprobó la conversión de la Delegación en Castellón del Colegio Territorial de Levante en Colegio Oficial de Aparejadores de Castellón, es decir, la celebrada el día 25 de mayo de 1969 en el salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, situada en los bajos de un edificio de viviendas situado en la Avenida del Rey D. Jaime, los señores Aragonés y Agut, dieron cuenta también, de otro asunto de gran importancia: la nueva titulación de Arquitecto Técnico propuesta para sustituir, en un futuro próximo a la de Aparejador.

En la propia Junta General, así mismo, se acordó que en lo sucesivo, fuera necesaria la firma de los promotores, junto con la del arquitecto y aparejador, en los finales de obra que además no se expedirían sin haberse abonado, de manera previa, los honorarios correspondientes al aparejador.

También a propuesta del colegiado señor Cabedo, se propuso la retención de un 8% de los honorarios a cuenta del pago a la Hacienda Pública y por último se acordó contratar un abogado siendo elegido don Francisco Blanch.

En el apartado de ruegos y preguntas de la histórica Junta General, tomó la palabra el aparejador señor Pascual quien rememoró los años vividos por el colectivo de aparejadores castellonenses y en primer lugar quiso felicitar al presidente Aragonés por su empeño mostrado desde que tomara posesión y habló de las numerosas gestiones llevadas a cabo hasta conseguir que la Delegación de Castellón se convirtiera en Colegio. Las palabras del colegiado Pascual fueron aplaudidas calurosamente por todos los asistentes que, tal como se había previsto, se reunieron en una comida de Hermandad que se celebró en el Hotel Mindoro.

Como es natural a la comida celebrada en los salones del moderno edificio del Hotel Mindoro, proyectado por el laureado arquitecto don Luís Gay Ramos, en cuya dirección colaboró el aparejador castellonense don Emilio Nicolau Flors. En todo momento reinó una enorme alegría y fueron numerosos los brindis por el nuevo Colegio Oficial de Aparejadores de Castellón.

(foto edificio del hotel Mindoro)

OTROS ACUERDOS

El 22 de octubre de 1968 se acuerda dar cuenta de los colegiados presentados a las elecciones para nuevos cargos en el Colegio: Guía, Milanés, Guaita y Forcada. Las votaciones se celebraron el 4 de noviembre y el 7 de enero 1969, el señor Milanés que resultó elegido, aceptó el nuevo cargo de Contador para el que había sido propuesto.

En 14 de enero 1969 Se acordó confirmar a los señores Aragonés y Agut, en sus cargos en el nuevo colegio de Castellón hasta que se celebren nuevas elecciones que tendrían lugar el 3 de mayo de 1970 y así mismo, el 3 de noviembre de 1971 se convocaron las de secretario. También se confirmó al señor Cabedo como Tesorero y al aparejador José Milanés para el de Contador hasta que se celebraran nuevas elecciones. En la misma reunión se acordó nombrar procuradores en los distintos juzgados provinciales.

GESTIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE COLEGIAL

El gran número de aparejadores colegiados durante la década de los años sesenta del pasado siglo, hizo que resultara insuficiente la sede del ya denominado Colegio Oficial de Aparejadores de Castellón situado en el segundo piso de la calle Trullols número uno, por lo que en las diferentes juntas y reuniones que se celebraban, se ponía de manifiesto la necesidad de contar con unas nuevas y modernas instalaciones que pudieran albergar, de manera digna, las nuevas oficinas.

Cabe destacar en este sentido, la labor llevada a cabo por el colegiado y secretario del colegio Sr. Agut quien el 28 enero de 1969 propuso adquirir un nuevo local para el Colegio y de las gestiones que realizó para hacer posible su financiación a través de la Caja de Ahorros.

En este sentido, se acordó fijar para el día ocho de febrero en la Cámara de Comercio, Junta General al objeto de dar cuenta de estas propuestas.

En ella se acordó continuar con las gestiones con el fin de adquirir un nuevo local, proponiéndose el entresuelo existente entre las calles San Luís y conde Pestagua que contaba con una superficie de 200 m2, siendo su precio de 6000 pesetas/m2, por lo que en total suponía un desembolso de un millón doscientas mil pesetas, proponiendo para llevar a cabo su adquisición, la firma de un préstamo a seis años.

Para hacer frente a los compromisos financieros se propuso un aumento en los descuentos colegiales de un 2%, operación que debería ser respaldada por todos los colegiados. En la misma Junta se acordó adquirir un local para hacer un laboratorio con el fin de controlar ciertos materiales.

El día 26 de noviembre de 1969, la Junta Directiva acordó dar cuenta a todos los colegiados menores de 35 años de la vacante producida en el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, señalándoles día y hora propuesta para llevar a cabo las pruebas de la correspondiente oposición para sustituir a don Antonio Rubert, que había fallecido recientemente.

Por la Junta Directiva llevada a cabo el día 11 de febrero de 1970 se acordó aprobar un gasto de 33.757 pesetas para hacer frente al presupuesto de las obras a realizar en el nuevo local social de la calle San Luís. Así mismo, en la misma reunión, se acordó recurrir ante el Excmo Ayto de Castellón la designación de aparejador municipal y por último, celebrar un homenaje a don Juan Aragonés por los méritos contraídos durante su periodo como presidente del colegio.

NUESTROS COLEGIADOS

El día 17 de octubre de 1940 nació en Torreblanca Vicente Llombart Villaplana. Era el hijo único del matrimonio formado por doña Josefa Villaplana y don Vicente Llombart. Vicente ingresó en el Bachillerato en el Instituto Francisco Ribalta de Castellón de la Plana, aunque los cursos siguientes, al trasladarse la familia a Barcelona, los cursó en el Jaime Balmes de la Ciudad Condal.

Estudió la carrera de Aparejador en la Escuela Técnica de Aparejadores de la Universidad de Barcelona, donde obtuvo el título en 1961.

Contrajo matrimonio con María Antonia Núñez González-Clará y es padre de dos hijos: Vicente y María Antonia.

Los primeros pasos profesionales los dio Vicente Llombart trabajando como profesional asalariado en la empresa Atalaya, interviniendo en obras como: Obras de reforma de los bajos del edificio situado en la Avda. Rey Don Jaime de Castellón de la Plana, para convertirlos en la antigua Cámara de Comercio Industria y Navegación. El Cine Avenida que estaba situado en la actual plaza de Cardona Vives y la fábrica de zumos Geasa.

En la profesión libre intervino en numerosos edificios de apartamentos de Benicasim, la mayor parte de ellos proyectados por el arquitecto don Enrique Roca. Así mismo, desde 1963 hasta su jubilación en el año 2005, ocupó la plaza de aparejador municipal de Oropesa del Mar. En esta población tuvo ocasión de intervenir en obras importantes, como: Instalaciones de grandes colectores y bombeos para evitar inundaciones. El parque de bomberos y el puerto deportivo.

Participó, como Tesorero en la Junta Directiva del Colegio de Aparejadores, siendo presidente don Juan Agut. (fotos de Llombart como alférez de milicias. Llombart en la actualidad. Puerto deportivo de Oropesa).